



Quarta maravedis.

DELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y OCHOCIENTOS

D. Juan Antonio Varguel Substituto se le escusa  
de la eleccion de Depositario de una R. C. de 17 de  
Septiembre de 1781. Teniendo la Villa. Por el Sr.  
D. Juan Salinas se dijo, que las causas q. se con-  
puyen por D. Juan Antonio aunque son de algu-  
na consideracion no son de bastante para con-  
cederle del nombramiento q. se le tiene echo, y asi nom-  
bró por tal a Luis Tormento, y en caso de conuenir  
se repetira el q. tiene echo a el agraciado D. Juan  
Antonio.

El Sr. D. Josef Vazquez dijo no admitia por  
representar la causa q. se propone a D. Juan Ant. Var-  
guel, a quien en caso necesario debia a nombrar  
de nuevo para tal Depositario q. q. la comedia  
q. esta demandada para la dotacion final sea  
bien examinada en el estado actual del Testigo.  
Si accionada, advertio a que sea sin tener presente  
q. de la eleccion de Depositario verria el mal en-  
tado en que se hallan los Caudales, y q. esta no es  
suficiente para el Sr. Salinas.

El Sr. D. Diego Navin, dijo q. era luego  
y necesitava de aduocados.

El Sr. D. Juan Antonio dijo, se repone  
a los nombramientos, a Vascos, al Sr.  
Juan Antonio Varguel por sea deudor del mi-  
mo R. C. fondo de una prision de finiquito de